

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 045**, celebrada el **martes 23 de 2024**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1085

Se acuerda aprobar Nueva Iniciativa correspondiente al proyecto de ISAR SSR "Reposición Sistema APR Paillanao, Padre Las Casas", con cargo a los fondos sectoriales de asignación regional (ISAR) de la Dirección de Obras Hidráulicas, propuesto en el Mensaje N° 004, del 11 de enero de 2024, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M\$
40056289-0	REPOSICION SISTEMA APR PAILLANAO, PADRE LAS CASAS	OBRAS CIVILES	2.130.956
		CONSULTORIA	303.238
		GASTOS ADM.	300
		OTROS GASTOS	5.209
		TOTAL	2.439.703

Extendido en Temuco, a 24 enero de 2024.-




JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE